

17/enero 185

La delincuencia millonaria: la fuga de capitales españoles

por Danilo TRELLES, corresponsal

MADRID.— El problema no es un fenómeno reciente en España. Ya en los tiempos de Franco era una práctica habitual de todas las buenas familias españolas el de buscar refugio para sus dineros en una cuenta en Suiza. Quienes sostenían a la dictadura no hacían remilgos a la hora de garantizar la seguridad de sus fondos.

A partir de la muerte de Franco y en los primeros años de la transición es cuando se produce el punto más alto en el cuadro de la delincuencia millonaria. En un país que recobra la libertad con los plés ya hundidos en la crisis económica sufría la sangría de un capital no solidario.

Los más variados personajes de la escena española han aparecido relacionados con presuntas o efectivas operaciones de fugas de capitales. Desde el futbolista Johann Cruyff, o el actual presidente del club Barcelona, pasando por algunas empresas de Rumasa tuvieron sentencias condenatorias, aunque luego fueran declarados inocentes.

También resultó inocente la duquesa de Franco a quien el tribunal de contrabando incautó una colección de medallas del caudillo que marchaban rumbo a Suiza, al no percibir en el incidente intención de delito.

En esos años, diversas publicaciones han presentado vastas nóminas de políticos españoles, titulares de cuentas en bancos suizos.

"El dinero es miedoso" es una frase de uso común en la administración y la banca oficial. La constante baja de la cotización de la peseta respecto al dólar, la crisis sostenida de algunos sectores de la producción española, los temores que desató en un primer momento el triunfo socialista, son algunas de las causas para que se incentivara ese problema.

Según algunas fuentes consultadas la fuga de capitales como "operación política" representa un bajo —aunque no por ello menos peligroso— porcentaje con relación al volumen total de evasiones.

Un diputado socialista en el parlamento suizo, Jean Ziegler lleva años dedicado a la denuncia de lo que el ha denominado "Imperialismo secundario". Ziegler ha aportado datos muy interesantes con relación al movimiento de capitales "suizos" en África y Latinoamérica. Sin tregua al establishment de su muy pulcro país, Ziegler ha denunciado repetidas veces la fuga de capitales en el área europea. A los pocos meses de la victoria de Francois Mitterrand, el diputado suizo estimaba en ocho billones y medio de pesetas el capital francés evadido a su país. Por las mismas fechas adelantaba para el capital español una aproximación de dos billones de pesetas, cifras que en declaraciones más recientes ha incrementado hasta un total de seis billones. En la pasada legislatura, el PSOE (Partido Socialista Obrero Español) invitó a Jean Ziegler para intervenir en el congreso de los diputados, invitación semejante a la formulada por los socialistas galos a la asamblea nacional.

En ámbitos bancarios oficiales españoles se ha mantenido siempre una cierta reserva ante las cifras que presenta Ziegler pues según ellos "es totalmente imposible llegar a una cifra total de evasiones".

La dirección general de transacciones exteriores tiene encomendado el control de las operaciones españolas en el exterior. Esta dirección centraliza toda la información concerniente a la inversión exterior e interior en tres grandes apartados: inversiones de capital-capital español en

el exterior, capital extranjero en España—, operaciones comerciales —importación y exportación— y operaciones invisibles —asistencia técnica y contratos de obra, transportes y seguros, y operaciones personales. En esta labor de control compete al Banco de España los préstamos financieros en divisas y la expansión bancaria en el exterior.

A lo largo de este complejo entramado los evasores potenciales, buscarán el recurso para colar sus capitales. Una primera fórmula delictiva la encontramos en las operaciones de importación-exportación, aumentando ficticiamente el costo de lo que se exporta y deprecando lo que se importa.

En 1979 se procedió a la creación del servicio ejecutivo de la comisión de vigilancia de las infracciones de cambios. En este servicio se asumió y centralizaba toda la investigación referente a la importación y exportación. Para sus dos objetivos fundamentales —un trabajo de control y estudio y la información e investigación en apoyo de las autoridades administrativas y judiciales— se contaba con miembros de la brigada de investigación de delitos monetarios, inspectores financieros y tributarios personal técnico del ministerio de economía e inspectores de banca y aduanas.

Para la evaluación del monto de la evasión el servicio trabaja con distintos índices, como son la oferta de la moneda española en los mercados exteriores, el volumen de pesetas que el banco del tesoro debe reabsorber en el exterior, la aprehensión de capitales en la aduana y también las comisiones con las que "trabajan" las bandas internacionales de tráfico de divisas. Se trata de lo que cobran los llamados "hombres del maletín" y cuyos porcentajes constituyen un índice de la importancia que están registrando las evasiones de capitales.

Hasta aquí nos hemos ocupado del capital que se evade sin contraprestaciones y "a plazo fijo". Las pesetas convertidas en dólares que recalcan en Suiza para encontrar acomodo definitivo en paraísos fiscales como Lienchestein, las Bermudas, y también para sostener dictaduras en América como inversión extranjera.

La alta cotización del dólar también supone un constante ejercicio de mercado negro de divisas. En zonas turísticas como Málaga, en localidades cercanas a las bases militares norteamericanas, se ha detectado una sobreabundancia ilegal de moneda extranjera.

Por último existen operaciones ilegales cuyos pagos se realizan en divisas. Sería una fórmula de evasión "con contraprestación". La contraprestación de una mercancía que mata o que contribuye a hundir la economía de un país; heroína y contrabando. Las grandes operaciones de la droga letal —controladas también por delincuentes de corbata y guante blanco— se materializan en dólares, de la misma manera que la entrada de contrabando. Tras cada joven encontrado muerto por sobredosis, también hay una operación de tráfico de divisas.

Dada la trascendencia y profundidad del problema que se arrastra desde hace tanto tiempo, parecería que las legislaciones y las medidas de control que se han ensayado, no resultan suficientemente eficaces. Sin duda es necesario el establecimiento de medidas coordinadas entre los diferentes países, pero los intereses de quienes especulan con dicho tráfico han impedido que se adopten, hasta ahora, las medidas necesarias para resolver este problema.